

BACKGROUND INVERSIONES, SICAV, S.A.

HECHO RELEVANTE

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 29 de junio de 2010, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BACKGROUND INVERSIONES, SICAV, S.A. "En Liquidación" acordó por unanimidad DISOLVER y LIQUIDAR la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad y el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, la revocación de la autorización administrativa como Institución de Inversión Colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV y el resto de acuerdos derivados de dicha disolución y liquidación.

Tan pronto como transcurra el plazo legalmente establecido para la posible impugnación del Balance de Liquidación, se procederá a elevar a público los acuerdos adoptados en la citada Junta.

Atentamente,



BACKGROUND INVERSIONES, SICAV, S.A.
D. Diego Gutiérrez Zarza
Liquidador Único